

Acceso a la información pública del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

Objetivo

Atender los requerimientos de la ciudadanía respecto a la gestión del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca a través de la plataforma en línea de Preguntas, Quejas, Sugerencias, Solicitudes de información y Felicitaciones (PQSSF) denominada Contacto Ciudadano, ubicada en la página web institucional.

24 quién está dirigido?

Personas Jurídicas Privadas y Públicas, Personas Naturales Ecuatorianas o extranjeras, sin distingo ni discriminación, que requieran información pública sobre la gestión del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca.

Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

- 🖹 ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?
- Respuesta con información sobre gestión del MPCEIP

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Obligatorios:

 Llenar el formulario con el Requerimiento de información al Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca a través de la plataforma PQSSF - Contacto Ciudadano, ubicada en la página oficial del ministerio o en el link https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/.

¿Cómo hago el trámite?

- 1.- Ingresar al portal de Contacto Ciudadano Digital a través de la página del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, para identificarse o crear un usuario que le permita realizar el requerimiento.
- 2.- Escoger la opción respectiva (Pregunta, Queja, Sugerencia, Solicitudes de información y Felicitaciones)
- 3.- Completar el Formulario, anexar documentación (de ser el caso) y hacer clic en el botón "Enviar"
- 5.- El sistema automáticamente asignará un número de trámite con el cual el usuario podrá verificar el estado del mismo y se notifica al correo electrónico la recepción de la solicitud.
- 6.- Recibir via correo electrónico la respuesta al requerimiento realizado.

Guayaquil: Av. Malecón 100 y Av. 9 de octubre, Edif. La Previsora, pisos 15-18-19 **Teléfono:** +593 4 2591370 **Quito:** Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira

Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, pisos 8 y 9 **Teléfono:** 593 2 3948760

Manta: Puerto Pesquero de San Mateo Teléfono: 593 5 26661009

www.produccion.gob.ec







Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).



\$ ¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo



¿Dónde y cuál es el horario de atención?

La recepción de requerimientos de información se la realiza a través del enlace: https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/ los 365 días del año en cualquier horario.

El Contacto para atención ciudadana



Contacto: Dirección de Servicios, Procesos, Calidad y Gestión del Cambio

Email: epazv@produccion.gob.ec

Teléfono: (593) 02-3948760 370 ext. 2343



Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, pisos 8 y 9 **Teléfono:** 593 2 3948760

Manta: Puerto Pesquero de San Mateo Teléfono: 593 5 26661009

www.produccion.gob.ec

